



MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL CONTRATO SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

**VALORACIÓN DEL SOBRE 2
APLICACIÓN TÉCNICA DE LOS CRITERIOS DE VALOR
APERTURA DEL SOBRE 3**

En la Ciudad de Palencia, siendo las 10 horas del día 25 de julio de 2016, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se reúne la Mesa de Contratación correspondiente, constituida por:

- Presidente: D^a Paloma Rivero Ortega, Concejala de Contratación
- Vocales: D. Carlos Aizpuru, Secretario General
D^a Teresa Negueruela, Interventora de Fondos
D^a Sofía Gutiérrez Sanz, Servicio de Tesorería
- Secretario: Eugenio Casares, Sección de Contratación

Se procede al estudio de las ofertas en su contenido del Sobre 2 cuya apertura tuvo lugar el día 11 de julio de 2016 y del examen de la documentación técnica e informe del Sr. Ingeniero Industrial Municipal, de fecha 15 de julio de 2016, resulta la siguiente puntuación:

Nº	LICITADOR	PUNTOS CRITERIOS DE VALOR
Nº 1	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	5
Nº 2	AURA ENERGÍA, S.L.	6.5
Nº 3	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	5
Nº 4	ONDEMAND FACILITE, S.L.U.	7
Nº 5	IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	7
Nº 6	NINOBE SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	6

Seguidamente, y en acto público, se procede a celebrar el acto licitatorio de apertura del Sobre nº 3, para la contratación de referencia, convocado por anuncio publicado en el B.O.de la Provincia de fecha 30 de mayo de 2016.

Constituida la Mesa se da cuenta a los asistentes del Acta de fecha 11 de julio de 2016, de apertura del Sobre nº 2 y del resultado de su valoración correspondiente, reflejada en los apartados anteriores

Seguidamente se comienza el acto público de apertura de proposiciones (SOBRE Nº 3).

El Presidente invita a los asistentes a solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento en el que comience la apertura de proposiciones, no admitiéndose posteriormente observaciones que interrumpan el acto.

El Presidente procede a la apertura de la primera, que lee en voz alta, procediendo de la misma forma con las restantes, con el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Patrimonio y Contratación

GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	TÉRMINO POTENCIA EN cent.€/kw año		TÉRMINO ENERGÍA EN cent.€/Kwh
	TIPO	PRECIO	PRECIO
Los precios ofertados son sin impuesto eléctrico y sin IVA	P1	5.917,3468	9,0601
	P2	3.649,0689	8,0129
	P3	836,7731	5,8902

AURA ENERGÍA, S.L.	TÉRMINO POTENCIA EN cent.€/kw año		TÉRMINO ENERGÍA EN cent.€/Kwh
	TIPO	PRECIO	PRECIO
Los precios ofertados son sin IVA	P1	6.219,8830	9,880240
	P2	3.835,6348	8,824398
	P3	879,5548	6,359959

ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	TÉRMINO POTENCIA EN €/kw año		TÉRMINO ENERGÍA EN cent.€/Kwh
	TIPO	PRECIO	PRECIO
Los precios ofertados son sin IVA	P1	62,19883	9,3125
	P2	38,35635	8,4881
	P3	8,795548	6,0752

ON DEMAND FALITIES, S.L.U.	TÉRMINO POTENCIA EN €/kw año		TÉRMINO ENERGÍA EN €/Kwh
	TIPO	PRECIO	PRECIO
Los precios ofertados son sin IVA	P1	62,19883	0,097312
	P2	38,35635	0,086771
	P3	8,795548	0,065098



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Patrimonio y Contratación

IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	TÉRMINO POTENCIA EN cent.€/kw año		TÉRMINO ENERGÍA EN cent.€/Kwh
	TIPO	PRECIO	PRECIO
Los precios ofertados son sin IVA	P1	6.219,883	9,6836
	P2	3.835,6348	8,6592
	P3	879,5548	6,1282

NINOBE SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	TÉRMINO POTENCIA EN €/kw año		TÉRMINO ENERGÍA EN cent.€/Kwh
	TIPO	PRECIO	PRECIO
Los precios ofertados son sin IVA	P1	59,173468	8,7128
	P2	36,490689	8,0405
	P3	8,367731	6,0813

El Presidente invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones o reclamaciones estimen convenientes, formulando la advertencia a los mismos de que en el plazo de cinco días siguientes al presente acto, los firmantes de las proposiciones admitidas y los de las rechazadas, que hubieran mostrado su disconformidad en el acto, podrán proponer por escrito cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares, desarrollo del acto licitatorio, capacidad de los proponentes u otros extremos que estimen convenientes.

Teniendo en consideración que alguno de los licitadores no ha incluido el impuesto eléctrico en su oferta de precios unitarios y otros han expresado los precios en € en vez de en céntimos de €, se acuerda pasar el expediente al servicio promotor del contrato (MEDIO AMBIENTE) para que reajuste cantidades y proceda a la valoración, en términos homogéneos, conforme a los criterios recogidos en el PCAP, formulando propuesta en el plazo de cinco días a esta Mesa a los efectos de clasificación correspondiente.

Leída la presente acta por el Sr. Secretario, sin que sobre su contenido se hayan formulado observaciones, concluye el acto, y para que así conste a efectos de su incorporación al expediente licitatorio, la firma en el lugar y fecha al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,